

EL NUEVO SECRETARIO DE LAS FINANZAS AGREGA QUE HA DE ACTUAR CON ENERGIA Y TESON

«Aspiro—afirma—a que la Hacienda realice su alta función administrativa inspirada en las necesidades del servicio público». Unas cuartillas del ingeniero A. López Castro

El Secretario de Hacienda, doctor Oscar García Montes, acompañado del Director General de Consultoría, Premios y Bienes del Estado, doctor Ricardo Ponce, llegó ayer a su despacho sobre las diez y media de la mañana para tomar posesión de la cartera dimitida por el ingeniero Amadeo López Castro.

Esperaban en el despacho al nuevo Secretario los altos funcionarios de la Secretaría, empleados y representaciones de la industria y del comercio, así como gran número de amigos.

Inmediatamente el doctor Luis Vidal procedió a dar lectura al acta, que ambos suscribieron. Luego el doctor Vidal dirigió breves palabras a los que se encontraban reunidos en el salón, diciendo que tenía el encargo del ingeniero López Castro de entregar la Secretaría al Dr. Oscar García Montes, su sucesor, y que más que cualquier elogio que pudiera hacer del Secretario que abandona su cargo, lo dirán los actos realizados en el departamento por él mismo en el corto tiempo que pudo actuar, y en cuanto al doctor García Montes, lo dirán los que ha de desenvolver al frente de la Secretaría.

Agregó que la prensa, al referirse a las labores de los que se encuentran al frente del departamento, los califica de técnicos, cuando lo cierto es que sólo son prácticos, y que ahora tendrá la Secretaría un verdadero técnico, dirigiéndola.

Seguidamente dió lectura a las siguientes declaraciones, que por encargo expreso le entregó el ingeniero Amadeo López Castro, ya que por el motivo conocido de su delicado estado de salud se halla imposibilitado de concurrir a la entrega de la Secretaría.

Las declaraciones del Secretario de Hacienda saliente, ingeniero López Castro, son las siguientes:

«La penosa dolencia que me obligó primero a renunciar a mi cargo y que me impuso después la reclusión en que permanezco desde hace días, me impide acudir a este acto en el que hubiera querido cumplir personalmente mis últimos deberes: despedirme de los funcionarios y empleados que con tanto celo y eficacia me prestaron su colaboración en mis breves actividades como Secretario de Hacienda, y el de hacerle entrega formal del cargo a mi dignísimo sucesor.

Párrafo aparte de mi gratitud merecen la prensa de Cuba y los periodistas que ejercen sus funciones en esta Secretaría, de los cuales he recibido una colaboración y estímulo que no creo merecer.

He querido de todos modos acompañar a ustedes en esta hora solemne, y por eso lo hago en la única forma que las circunstancias me lo permiten.

El nuevo Secretario, mi muy ilustre amigo el doctor Oscar García Montes, era propiamente el cubano excepcional que la Hacienda reclamaba en estos momentos, y yo me complazco en proclamar que nada me satisface tanto como el honor de ser sustituido por él. Es un economista de gran reputación y una de las más eminentes figuras de nuestro Foro. Pero aparte de sus merecimientos, que son muchos, ostenta un apellido que es una tradición gloriosa en este sector de la Administración Pública, honrado por la probidad y la ciencia de otro García Montes en los primeros días de la República y en un período de gobierno memorable por su austeridad y sus servicios a Cuba. Para un hijo devoto, que es a la vez un hombre de talento y un profesor insigne de la ciencia financiera, la asistencia de tan superiores condiciones y estímulos, ha de ser decisiva en la difícil tarea que se le ha confiado.

Voy a salir de Cuba dentro de breves horas, obligado por ineludible prescripción facultativa, y ausente ya de las labores oficiales quiero dejar constancia de lo mucho que lamento que la necesidad me aleje de mi país en un momento de crisis, si no invencible, de gran responsabilidad y mucho trabajo. Soy testigo de mayor excepción y me complazco en proclamarlo, de los esfuerzos incansables de los grandes cubanos que dirigen nuestros destinos en una obra de Gobierno que, aunque breve, ha dejado la huella profunda de su esfuerzo en toda la órbita de las actividades nacionales, y no es posible separarse sin pena, de tan hermosa tarea, cuando más necesarios resultan la colaboración y el sacrificio de todos.

Terminada la lectura de esas cuartillas, el doctor García Montes leyó otras de salutación, que más adelante transcribimos, siendo muy aplaudido, y, terminándose el acto con las palabras del nuevo Secretario.

El doctor García Montes dijo lo siguiente:

Plenamente consciente de la enorme responsabilidad que significa el asumir en estos momentos el espinoso cargo para el cual he sido designado por el Honorable Sr. Presidente de la República, he de corresponder a la confianza en mí depositada, poniendo a contribución el mayor esfuerzo en la labor administrativa que ahora inicio.

A las dificultades inherentes al desempeño de este cargo se añade la de sustituir al señor Amadeo López Castro, que con tanta brillantez lo ha desempeñado. Nadie como él hubiera podido llevar a feliz término la magna labor que se avecina y toda la nación debe lamentar hon-

damente que el desvelo en servir a la causa pública con el quebranto de su salud, lo hayan alejado de la Administración cuando más necesarios eran sus servicios. Mi mayor satisfacción sería poner otra vez en sus manos el cargo que hoy deja en las mías.

Alejado siempre de las actividades políticas y desconocedor, por consiguiente, de su complejo mecanismo, solamente puedo y debo aspirar a que este Departamento realice su alta función administrativa inspirado únicamente en las necesidades del servicio público. Es indispensable, más que en ningún otro ramo de la Administración, que el personal sea competente y probo, ya que de la marcha ordenada y regular de la Hacienda pública depende el normal funcionamiento de todos los organismos políticos y administrativos.

Nuestros esfuerzos deben dirigirse, pues, a exigir de los contribuyentes, sin abusivas interpretaciones reglamentarias, el pago de los impuestos en la medida que las leyes han fijado. Ese pago constituye un deber de ciudadanía al que no es lícito substraerse. La Administración no puede, por consiguiente, mostrarse negligente ni remisa en exigir su cumplimiento, procediendo con todo rigor contra el contribuyente moroso o defraudador.

No se me oculta que la acción fiscal del Estado será tanto más eficaz cuanto más se ajuste la legislación a los principios de justicia tributaria, exigiendo a cada cual un sacrificio proporcionado a su capacidad contributiva.

La reforma tributaria debe ser, por consiguiente, uno de nuestros

mayores empeños; pero, ante las circunstancias del momento, su realización no puede ser inmediata. Debemos adoptar ahora aquellas reformas o modificaciones que exigen una atención más perentoria hasta que pueda abordarse, con los elementos indispensables, aquella obra.

Complemento indispensable de la imposición, en las finanzas de todos los estados civilizados, es el crédito público.

El Gobierno necesita usar del mismo para hacer frente a las necesidades extraordinarias o imprevistas que surgen en la vida económica del Estado, teniendo siempre presente que su base esencial es la confianza y que ésta, principalmente, se obtiene, por el más exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Es doloroso el sacrificio que ahora realizamos para lograr la nivelación presupuestal; pero este ejemplo de sana previsión debe impulsarnos a un mayor esfuerzo, ya que revela el propósito del Gobierno de evitar las dificultades financieras de épocas pasadas.

Espero obtener el concurso de todo el personal de la Secretaría en la gestión de las finanzas públicas. No es hora de escatimar trabajo, ya que las grandes empresas han exigido siempre voluntad firme y abnegación.

El éxito dependerá de la colaboración de jefes y empleados, estrechamente unidos en el deseo de servir al interés público. De esta suerte el mérito será el único título de recomendación del funcionario, pues entre los vicios humanos aborrezco sobre todos, la adulación y la intriga.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA